

Jul 19 1954 Editoriales *mf*
SESION ROTARIA SOBRE
EL BANCO NACIONAL

QUEDO DEMOSTRADA UNA VEZ MAS, EN ESTA SESION, LA CONVENIENCIA DE CONSTRUIRLO EN LA HABANA VIEJA

EN la última sesión del Club Rotario de La Habana, a la que asistieron muy destacados representantes de las clases vivas del país, se trató ampliamente acerca de la conveniencia de instalar el edificio del Banco Nacional de Cuba en la zona de la Habana Vieja. Hicieron uso de la palabra, para apoyar esta tesis, los señores José Carreras, presidente de la Asociación de Industriales y Banqueros de la calle Obispo, y Víctor Pedroso, presidente de la Asociación de Bancos de Cuba. Asimismo hizo una exposición, desde el punto de vista urbanístico, el arquitecto señor Agustín Sorhegui.

La necesidad de instalar el edificio del Banco Nacional en la zona de la Habana Vieja resulta evidente, y así quedó demostrado con las razones expuestas por los señores Carreras y Pedroso, pues aun contemplando la cuestión con un criterio de comparación de actividades mundiales, muy cierto es que en todas las ciudades del mundo que han alcanzado un desarrollo económico de cierta importancia, existe una zona llamada financiera en la que están concentradas las oficinas centrales bancarias y los negocios que giran alrededor de ellas, tales como la Bolsa, compañías de seguros, bufetes, etcétera, hallándose situada en todos los casos esa zona financiera en la parte más antigua de la ciudad sin desplazamientos, como otros sectores, para nuevas zonas.

Entre nosotros tenemos que casi todos los bancos cubanos y extranjeros que operan en la República tienen sus oficinas principales en la Habana Antigua y les resulta imprescindible que el edificio del Banco Nacional se construya en lugar cercano a ellas, ya que, como bien dijo el señor Pedroso, son innumerables las ocasiones en que los representantes y empleados de esas oficinas tienen que acudir al Banco Nacional durante el día para llevar a cabo transacciones y operaciones que se efectúan requiriendo el contacto inmediato y constante.

Resulta absurdo, por esta y otras razones que anteriormente han expuesto distinguidas personalidades del mundo financiero, que todavía se piense alejar al Banco Nacional de ese centro tradicional de actividades industriales, mercantiles y bancarias, desarticulando el normal desenvolvimiento de millares de operaciones que diariamente se realizan teniendo como eje al Banco Nacional.

En cuanto a la tesis expuesta por el ingeniero Sorhegui, que abarca sólo un aspecto urbanístico, no hay que olvidar que este profesional también afirmó "que el Banco Nacional debe estar situado dentro del sector financiero"; pero nos parece una concepción demasiado teórica, de imposible cumplimiento en la práctica, su afirmación de que esta necesidad "puede satisfacerse también situando el distrito financiero alrededor del Banco Nacional", porque ello representaría una enorme, inmensa movilización de millares de oficinas, industrias y comercios, que por razones muy fácil de comprender, no podrían llevarla a cabo sin recibir grandes perjuicios, teniendo que emplearse muchísimos años para esa transformación radical.

Se trata de que cuanto antes el Banco Nacional tenga su edificio propio en lugar adecuado, no de un vasto plan de urbanismo teniendo como centro al Banco Nacional. Los intereses económicos, el normal funcionamiento de las actividades bancarias y mercantiles, reclaman que el nuevo edificio se levante en la zona en que están radicados esos centros, y a este interés primordial, que es interés de la nación, debe atenderse con preferencia.

mf, Jul 19/54

